

D. PEDRO SÁNCHEZ OLLERO, SECRETARIO DE LA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES A PRIMA FIJA,

CERTIFICA

- I. Que el día 17 de septiembre de 2015, a las 15:00 horas, finalizó el plazo de presentación de candidaturas para la elección de los cargos que se detallaron en la convocatoria de elecciones de Mupiti correspondiente al año 2015, y que fue comunicada mediante Circular Informativa nº 30/2015 de fecha 8 de septiembre de 2015. Dichos cargos serán objeto de elección en la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones del 4º Trimestre que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2015.
- II. Que de conformidad con el Reglamento de Elecciones, finalizado el plazo establecido para la presentación de candidaturas, y dentro de los cinco días naturales siguientes al término del mismo, la Junta Directiva procederá a la proclamación de los candidatos, correspondiendo al Secretario la comunicación de los candidatos proclamados y excluidos.
- III. Que **quedan proclamados candidatos para los distintos cargos que son objeto de elección los siguientes mutualistas**, quienes han presentado su candidatura dentro del plazo estipulado y cumpliendo los requisitos exigidos en el Reglamento de Elecciones:

A. ELECCIONES A MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva está integrada por 11 miembros y el mandato es por cuatro años.

Candidatos a Presidente:

D. José Carlos Pardo García
Colegiado de Ciudad Real
Mutualista nº 20.481

Candidatos a Vicepresidente:

D. Antonio Serrano Fernández
Colegiado de Málaga
Mutualista nº 17.270

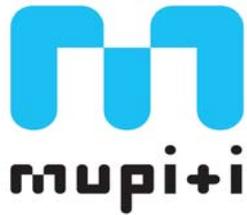
D. Angel Casado Flores
Colegiado de Cádiz
Mutualista nº 28.710

Candidatos a Secretario:

D. José Luís Jorrín Casas
Colegiado de Valencia
Mutualista nº 14.097

Candidatos a Vicesecretario:

D. José Luis Ginés Porcar
Colegiado de Castellón
Mutualista nº 33.693



Candidatos a Tesorero:

D. Joan Monyarch Callizo
Colegiado de Lleida
Mutualista nº 47042

Candidatos a Interventor:

D. Antonio Campo Barrabes
Colegiado de Lleida
Mutualista nº 31.449

Candidatos a Vocales de la Junta Directiva:

D. Andrés Berlinches Cerezo
Colegiado de Madrid
Mutualista nº 64.103

D. José Luis Herrero Toranzo
Colegiado de Zamora
Mutualista nº 12.600

D. Narciso Jesús Noha Boreku
Colegiado de Aragón
Mutualista nº 10.083

D. Francisco Miguel Andrés Río
Colegiado de León
Mutualista nº 47.431

D. Agustín López Martínez
Colegiado de Albacete
Mutualista nº 21.111

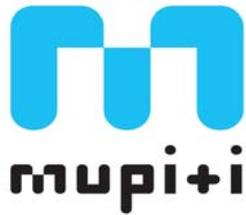
D. David Ferreiros Rodríguez
Colegiado de Vigo
Mutualista nº 70.958

D. Luis Santiago Aguiar
Colegiado de Las Palmas de Gran Canaria
Mutualista nº 11.216

D. Jose Luis Ayestarán Velaz
Colegiado de A Coruña
Mutualista nº 15.656

D. Enrique Domínguez Peralta
Colegiado de Navarra
Mutualista nº 56.313

D. Antonio Miguel Rodríguez Hernández
Colegiado de Tenerife
Mutualista nº 33.444



B. ELECCIONES A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTROL FINANCIERO.

La Comisión está integrada por tres miembros y el mandato es por un año.

Candidatos a Miembros de la Comisión de Control Financiero:

D. Alejandro Javier Marrodán Madera
Colegiado de Cáceres
Mutualista nº 47.256

C. ELECCIONES A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTROL INTERNO.

La Comisión está integrada por tres miembros y el mandato es por un año.

Candidatos a Miembros de la Comisión de Control Interno:

D. Eugenio Dueñas Núñez
Colegiado de Ciudad Real
Mutualista nº 29.321

D. Juan Carlos Guirado Pérez
No colegiado
Mutualista nº 72.327

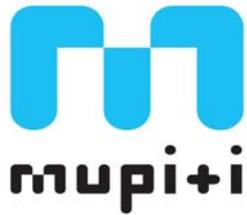
IV. Que de conformidad con los artículos 14º y 17º del Reglamento de Elecciones de Mupiti, los Miembros de Junta Directiva serán elegidos, en la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones a celebrar el día 31 de octubre de 2015, de entre los candidatos presentados, conforme a los votos emitidos en las Asambleas Locales previas. Resultará proclamado aquel que conforme a las votaciones efectuadas en las Asambleas Locales previas, haya obtenido el mayor número de votos. En caso de empate será elegido el de mayor antigüedad en MUPITI.

V. Que de conformidad con el artículo 19º del Reglamento de Elecciones de Mupiti, los candidatos que se relacionan a continuación, quedarán automáticamente proclamados en la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones a celebrar el día 31 de octubre de 2015, para los cargos a los que han presentado su candidatura, por ser candidatos únicos a los mismos:

D. JOSÉ CARLOS PARDO GARCÍA:	cargo de Presidente
D. JOSÉ LUIS JORRIN CASAS:	cargo de Secretario
D. JOSÉ LUIS GINÉS PORCAR:	cargo de Vicesecretario
D. JOAN MONYARCH CALLIZO:	cargo de Tesorero
D. ANTONIO CAMPO BARRABES:	cargo de Interventor

VI. Que de conformidad con el artículo 15º del Reglamento de la Comisión de Control Financiero, D. ALEJANDRO MARRODAN MADERA quedará automáticamente proclamado miembro de la Comisión de Control Financiero en la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones a celebrar el día 31 de octubre de 2015, por ser el único candidato a miembro de dicha Comisión de Control.

No habiendo suficientes candidaturas para miembros de esta Comisión, los miembros que faltan serán designados en la Asamblea General Extraordinaria, a celebrar el día 31 de octubre de 2015, por la mayoría de votos de los compromisarios presentes.



VII. Que de conformidad con el artículo 15º del Reglamento de la Comisión de Control Interno, D. EUGENIO DUEÑAS NUÑEZ y D. JUAN CARLOS GUIRADO PEREZ quedarán automáticamente proclamados miembros de la Comisión de Control Interno en la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones a celebrar el día 31 de octubre de 2015, por ser los únicos candidatos a miembros de dicha Comisión de Control.

No habiendo suficientes candidaturas para miembros de esta Comisión, el miembro que falta será designado en la Asamblea General Extraordinaria, a celebrar el día 31 de octubre de 2015, por la mayoría de votos de los compromisarios presentes.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Madrid, a 18 de septiembre de 2015.

Pedro Sánchez Ollero
Secretario de Mupiti